

Informe Secretarial. Bogotá D.C, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021), al Despacho de la señora Juez, informando que una vez finalizada la audiencia virtual llevada a cabo el día diez (10) de mayo del año dos mil veintiuno (2021) no quedó grabada en la plataforma Microsoft Teams, por lo que se hace necesario su reconstrucción. Sírvasse proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Verificado el informe secretarial, y como quiera que la audiencia virtual realizada el día diez (10) de mayo del año dos mil veintiuno (2021) no quedó grabada en la plataforma Microsoft Teams, y con el fin de garantizar el derecho de contradicción y defensa, el Despacho dispone la reconstrucción de la misma y dispone reprogramar la audiencia para el día **VIERNES CATORCE (14) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 P.M.)**, fecha en la cual se realizará la audiencia programada en auto que antecede.

Como quiera que el Consejo Superior de la Judicatura, dispuso mediante acuerdos, que las audiencias se podrán realizar de manera virtual, y con el fin de evitar posibles contagios por el Virus Covid-19, se realizará la audiencia programada de manera virtual a través de la plataforma TEAMS.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 11 de mayo de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado Nº 079

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaría